



## ¿ES POSIBLE UN AUTÉNTICO DEBATE HISTORIOGRÁFICO SOBRE LA HISTORIA DE LA SEGUNDA REPÚBLICA Y DE LA GUERRA CIVIL?

Gabriele Ranzato  
Universidad de Pisa

Aunque los historiadores normalmente consideramos relativamente fiables los artículos que aparecen en Wikipedia, creo que sin embargo somos muchos los que, sobre todo acerca de los temas que conocemos menos, acudimos a su consulta, que naturalmente se hace inevitable si el artículo se refiere a nosotros mismos. Y así fue cuando apareció hace ya algunos años un breve perfil dedicado a mí en el que se me presentaba como «uno de los máximos eruditos de la historia española del siglo XX», lo cual —lo digo sin ninguna falsa modestia— me pareció francamente exagerado. Pero lo que encontré más sorprendente de aquel artículo fue la frase siguiente: «Conocidas han sido sus polémicas con distintos historiadores como Antonio Elorza y Ángel Viñas». Y en particular lo que me produjo más extrañeza fue la palabra «polémicas». Porque sin duda esa palabra lleva a creer que, tratándose de estudiosos, estos han protagonizado un debate, que pudo llegar a tener los tonos ásperos de la polémica, pero que sin embargo se ha desarrollado en uno o más ensayos o artículos en que haya quedado constancia de las posiciones de unos y otros, que por tanto han permitido a sus lectores de formarse su propia opinión. En realidad nada de eso ha ocurrido ni mucho menos, ni en forma de ensayos, ni en forma de artículos. La frase de Wikipedia se refiere a un episodio —con toda evidencia para quienes lo presenciaron, y con toda oscuridad para los que no— en que los dos historiadores españoles «comentaron» la exposición de mi ponen-

cia durante el Congreso de 2006 dedicado al 70 aniversario de la Guerra Civil Española con una conducta que, *pro bono pacis*, me limitaré a definir impropia de un coloquio internacional de tal significación. Nada más; el episodio no ha tenido ningún corolario escrito que merezca el nombre de debate, y ha quedado sólo en la memoria de algunos o quizás en aquella enorme y fragmentada de internet.

Volveré sobre los temas que despertaron el disgusto de esos ilustres colegas, pero en primer lugar quiero explicar por qué he vuelto a recordar esa frase de Wikipedia que en su momento sólo me pareció muy inadecuada pero sin ninguna importancia. La ocasión ha sido el haber publicado Juan Avilés un artículo acerca de mis obras sobre la Segunda República y la guerra civil que ha aparecido en el n. 20/2012 de esta revista justamente en la sección «Debate», lo cual, creo, suponía, que el Consejo de Redacción, consideraba interesante y deseable que al de Avilés —que salvo algunas marginales discrepancias, expresaba un juicio muy positivo sobre aquellas— siguiera otro más crítico que pudiese constituir, no sólo un elemento de equilibrio, sino más bien un aliciente para una amplia y razonada discusión historiográfica sobre unos temas que siguen estando entre los más controvertidos. Y en realidad yo también, por fin, lo esperaba. Pero hasta ahora no se ha publicado ningún tipo de réplica y no me consta que esté en gestación.

En realidad este silencio no me sorprende





demasiado. Si se considera que la obra a la que he dedicado mi mayor empeño, *El eclipse de la democracia*, aparecida en Italia en 2004 y publicada en español en 2006,<sup>1</sup> no ha merecido, hasta el artículo de Avilés, una reseña historiográfica de algún historiador español de categoría,<sup>2</sup> era ya bastante evidente que dentro de la comunidad hispánica de los estudiosos de la historia contemporánea no se la había juzgado lo bastante interesante y original como para merecer una particular atención. Ante lo cual no me ha quedado otra opción que conformarme, como seguiré haciendo, dado que no tengo ningún propósito de reivindicar las originalidades interpretativas, dignas de ser discutidas, que, en mi opinión, aquel libro contiene. Si durante siete años casi nadie las ha percibido, a lo mejor me equivoco. Así que me doy por satisfecho con el artículo de Avilés y le quedo muy agradecido.

Quisiera sin embargo aprovechar la ocasión para llamar la atención sobre el fenómeno, en el que el silencio sobre mis obras —que, según veremos, no ha sido absoluto— se inscribe, y que me parece de particular interés para los lectores de esta revista y tendría que preocuparnos a todos los que nos dedicamos a investigar el pasado, y en particular el de la España de los años treinta. Lo definiría como la imposibilidad de realizar un verdadero debate historiográfico sobre este período, por incapacidad, por desinterés o, sobre todo, por falta de voluntad. Aunque se me pueda acusar de ser un émulo del doctor Pangloss, creo que la de los historiadores debería y podría ser una comunidad de estudiosos que buscan, lo más desapasionadamente posible, reconstruir los eventos pasados, la pluralidad de sus orígenes, la personalidad de los protagonistas que más influyeron en ellos. Para decirlo sintéticamente, si se recuerda la famosa invocación de Marc Bloch —«Robespierristas, antirrobepierristas, os pedimos una gracia: por piedad, decidnos, simplemente, quién fue Robespierre»—,<sup>3</sup> el objetivo de todos debería ser conocer lo mejor posible la figura de Robespierre. Lo cual no quiere decir que no puedan y deban surgir

disputas sobre las distintas interpretaciones de la personalidad del líder jacobino, sino que, por encima de partidismos, esas disputas deberían tener como punto de partida las fuentes.

La discusión sobre las fuentes, es decir, si ellas son cuantitativamente suficientes para refrendar algunas interpretaciones, si ellas son fidedignas, si significan realmente lo que de ellas el historiador infiere, si existen otras fuentes que las contradicen e imponen un cotejo sobre la fiabilidad de unas y otras, etc. Esta es la base imprescindible de cualquier auténtico debate historiográfico, sin la cual las afirmaciones de uno u otro historiador, sus impugnaciones de opiniones contrarias, mantendrán, por máxima que pueda ser su solvencia pública, aproximadamente el mismo valor de las que exprese cualquier periodista o político, o cualquier otro ciudadano en una conversación de sobremesa. Si queremos mantener intacta la especificidad de nuestro oficio, única en la que puede estribar la superioridad de nuestra representación del pasado respecto a «historias y memorias» de otro origen, no podemos eludir el deber de enaltecer el valor de las fuentes, haciendo de esta materia prima, de esta herramienta básica de nuestro trabajo, el punto de partida de cualquier debate, de cualquier disputa, de cualquier polémica sobre la historia, y no sólo en las revistas especializadas.

En tiempos de Marc Bloch a muchos robespierristas y antirrobepierristas les interesaba muy poco conocer todas las facetas de la personalidad y de las actuaciones de ese gran revolucionario, porque, según anotaba el maestro francés en otro lugar de su libro, «el que, en su mesa de trabajo, no llega a sustraer su cerebro al virus del momento [político], puede muy fácilmente dejar que sus toxinas penetren hasta en un comentario de la *Ilíada* o del *Ramayama*».<sup>4</sup> Lo mismo pasa en la España de hoy en buena parte del discurso público sobre la historia de la República y de la guerra civil. A pesar de que los años treinta se encuentren evidentemente muy lejanos —no tanto como lo era para Bloch la re-





volución francesa, pero lo suficiente para permitir una visión menos apasionada de los eventos de aquel decenio— el virus del maniqueísmo parece hallarse inserto todavía en el cerebro de una parte de los que se expresan públicamente sobre esos temas, que se sienten, o se ven los unos a los otros como «franquistas» o «rojos», y sólo tienen en común la intolerancia para con los que se esfuerzan en distinguir, matizar o repartir responsabilidades, en distintas medidas, entre uno y otro campo de los que precipitaron a España en aquella Gran Tragedia y luego la protagonizaron.

He analizado en otro libro, publicado en 2006, el nacimiento, a partir de los primeros años de este siglo, de un «neomaniqueísmo» republicano, creyendo detectar su origen en el sentimiento de frustración provocado por la impunidad del régimen franquista, cuyo símbolo concreto eran los numerosos monumentos al dictador que todavía quedaban intactos en muchas plazas y avenidas del país.<sup>5</sup> Una impunidad que constituía una injusticia absoluta, tanto más si se comparaba con el destino de los que habían luchado en el bando republicano, porque si ambas partes habían tenido sus responsabilidades en el origen y desarrollo de aquella tragedia, estos últimos las habían pagado de sobra, mientras que el Caudillo y sus seguidores no habían pagado nada, y los militares nostálgicos de la dictadura habían continuado teniendo bajo amenaza a la democracia de la Transición. En aquel entonces me pareció comprensible que también algunos historiadores fueran influenciados por aquel sentimiento de frustración, amplificado por el que provocaba la gran difusión de *Los mitos de la Guerra Civil*, el libro del publicista neofranquista Pío Moa.<sup>6</sup> Y que por tanto, para contrarrestar la influencia de Moa y sus émulos, cerraran filas oponiéndoles una defensa acrítica de la República.

Pero no ha sido un fenómeno momentáneo, una reacción inmediata, a la que ha seguido, con el paso del tiempo, la vuelta a una historiografía más capaz de distinguir claros y oscuros de

todo evento del pasado y de sus protagonistas, y, más concretamente, claros y oscuros de la Segunda República y de sus artífices y defensores. Todo lo contrario. En la actualidad las filas de los representantes de una «neomilitancia historiográfica» prorrepública se han ensanchado, y sobre todo ha subido verticalmente el grado de su intolerancia, no sólo hacia la publicística neofranquista, sino, sobre todo, hacia cualquier obra, de autores profesionalmente intachables, que, enfocando también las lacras de la República y las responsabilidades de muchos de sus paladines en empujar el país hacia la guerra civil, ofusque su imagen «heroica» de prototipo democrático que ellos quieren salvaguardar y perpetuar.<sup>7</sup> Casi podría decirse que estos historiadores militantes reaccionan a cada apreciación sobre los límites democráticos de la República, por argumentada que sea, como si se tratara de defender una ciudadela sitiada y cada crítica fuera un ladrillo que se sustrae a su muralla.

Entre los numerosos ejemplos de esta actitud, que encuentra muchas ocasiones de expresarse en los medios periodísticos, el que acaso me ha impresionado más es la acogida furibunda que ha recibido por parte de algunos de los más destacados militantes de esta tendencia la obra colectiva *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República española*,<sup>8</sup> que, como es inevitable, reúne ensayos que, siendo todos de buena calidad, pueden resultar más o menos convincentes, pero que en su conjunto constituye, en mi opinión, una aportación muy valiosa al conocimiento, no sólo de la «brutalización» de la política en la República de anteguerra, sino también de la fragilidad democrática de todas las opciones políticas —cual más, cual menos— que se confrontaron en aquel período. En todo caso, se trata de un libro digno de ser discutido y debatido, y no «anatemizado», según lo ha manifestado su director, Fernando del Rey, en una réplica muy persuasiva;<sup>9</sup> así como lo son otros libros y artículos que han sido blanco de las flechas denostadoras y de las excomuniones de este grupo de historiadores «neorrepubli-





canos». Pero creo que no hay que limitarse a denunciar su actitud anatémizante, sino que hay que responderles desafiándoles a un auténtico debate historiográfico, basado ineludiblemente sobre las fuentes y su uso, en ausencia del cual, si a él se sustraen, si se muestran incapaces de socavar la credibilidad de los resultados a los que han llegado las investigaciones y reflexiones de los historiadores «revisionistas», demostrando que las fuentes en que se basan no existen, son falsas, insuficientes, mal interpretadas, no aptas, para sustentarlos, resultará evidente que no saben ir más allá de la mera desinformación de sus lectores y la denigración de aquellos autores.

En esta perspectiva quiero esbozar aquí un ejemplo de este tipo de réplica a partir de mi caso personal. Por lo que a mí se refiere no puedo afirmar el haber sido objeto de anatemas. Mi actitud retraída, refractaria a confrontaciones polémicas y a iniciativas de autopromoción, mi lejanía física y también cultural —vivo en Italia, no me identifico sólo con el papel de hispanista, sino que participo también en el debate historiográfico italiano al que quiero volver a contribuir con una obra que está en gestación— me han dejado a salvo de ataques clamorosos a los que se ha preferido oponerme un silencio casi absoluto; aunque, creo muy posible que mi último libro, *La Grande Paura del 1936*, cuya traducción española será publicada próximamente por la editorial La Esfera de los Libros —la misma que publica a Moa, lo cual va a ser, sin duda, un argumento «fuerte» de mis detractores— va a cosechar más execraciones que silencios.<sup>10</sup> El trato que se me ha reservado ha sido más bien, por un lado, el de las breves descalificaciones, implícitas o explícitas, y de la puesta en duda de mis capacidades profesionales; por el otro, el de la deformación de mis afirmaciones con citas amputadas o resumidas capciosamente, o bien descontextualizadas, mal interpretadas y siempre mutiladas de las fuentes en que se apoyan. Todo eso, dicho casi siempre como «de paso», con una actitud despectiva, como si no mere-

ciera la pena gastar en comentarios sobre mis obras una gota más de tinta.

Las telegráficas observaciones que Ángel Viñas ha hecho sobre mi trabajo encajan sobre todo en la práctica del primer tipo. Las aparecidas en su libro de 2009, *El honor de la República*, que se refieren todas a mis interpretaciones de algunos aspectos de la política comunista y soviética durante la guerra, son las siguientes: «La [interpretación] de Ranzato no me parece correcta»; «Mi análisis y su resultado también chocan sustancialmente con lo más reciente que he encontrado en la literatura y que se debe a Ranzato (p. 574), quien no recurre a fuentes primarias»; «Mi interpretación difiere fundamentalmente de la de Ranzato»; «No se trata de establecer aquí una lista de los autores con cuyas interpretaciones chocan las mías, pero sí debo hacer notar mi discrepancia con dos de las más recientes, debidas a Payne y a Ranzato»; «Es mucho más sensato Ranzato que la subraya, con independencia de que no identifique el autor («un informador») y piense que quizá se tratase de ¡Togliatti!».<sup>11</sup> Ahora bien, entrar en el mérito de estas cuestiones, supondría largas citas de las páginas de *El Eclipse*, obra a la que Viñas se refiere, cotejar mis interpretaciones —con *mis fuentes*— y las suyas, y valorar la correspondencia de aquellas con las que él —siempre limitándose a decir que son contrarias a las suyas— hace creer que son. Un auténtico debate historiográfico sobre esos temas implicaría necesariamente seguir este procedimiento. Pero darle inicio aquí me llevaría lejos de lo que ahora más me importa subrayar, es decir, que el método del profesor Viñas —cuyo interés estriba sobre todo en el hecho de que tiene muchos imitadores en la práctica de desprestigiar en lugar de discutir— nada tiene que ver con un debate serio, que le resulta más cómodo y eficaz sustituir con un pequeño *filibustering* descalificador.

Porque si no merece la pena exponer —ni siquiera en extrema síntesis— las interpretaciones de Ranzato, va implícito que estas tienen tan escasa calidad historiográfica que sólo se mencio-





nan para evitar que el lector que por casualidad se encontrara con el libro de este autor tenga la curiosidad de leerlo y así perdiese su tiempo o quizá se dejara contaminar por sus interpretaciones. En esta línea el afán de denigrarme es tan intenso en Viñas que hasta cuando me reconoce un mérito —la «sensatez»— se apresura a subrayar el error capital que sería haber avanzado la hipótesis que *quizá* —esta es la palabra que empleo en mi texto— el autor del informe pudiera ser Togliatti. Pero más significativa para plantear, a partir de esas notas de Viñas, una reflexión sobre la labor del historiador y sus herramientas, es la frase en que aquel pretende claramente desmerecer mi capacidad profesional, y con ello disminuir la fuerza y la credibilidad de mis interpretaciones, imputándome no recurrir a «fuentes primarias»; aserción que ha ampliado en una publicación más reciente, en la que, refiriéndose de paso a mi libro, se cree en el deber de subrayar, para enfatizar mi grave pecado de haber dado una importancia relativa al pacto Mussolini-Goicoechea de 1934 como premisa de la guerra civil, que soy un autor «poco dado a la investigación de archivo».<sup>12</sup>

Me resulta muy fácil demostrar que estas últimas afirmaciones son irrefutablemente falsas, ya que tengo en mis haberes tres libros basados principalmente en «fuentes primarias», entendidas en el sentido arbitrariamente restrictivo que parece darles Viñas, es decir, exclusivamente el de documentos conservados en un archivo que, integralmente o por fragmentos, el autor debe ser el primero en publicar.<sup>13</sup> Claro está que se trata de obras monográficas, cuya base debe sin duda consistir sobre todo en fuentes primarias, mientras que *El Eclipse* es una *obra de síntesis* sobre la guerra civil y sus orígenes —también más lejanas que el advenimiento de la Segunda República— donde, como en toda síntesis, las interpretaciones y las fuentes secundarias —en su mayoría las afirmaciones de los autores más acreditados— priman sobre las fuentes primarias. Sin embargo creo que al señor Viñas le costaría mucho encontrar una síntesis sobre la Repúbli-

ca y la guerra en que la narración y la interpretación se apoyen en un número tan grande de citas —entre las que se cuentan, además, unas quince relativas a documentos que he consultado personalmente en archivos— como en *El Eclipse*. Y en todo caso dudo de que él se atrevería a escribir que son «poco dados a la investigación de archivo» un Hobsbawm o un Tony Judt, autores de grandes síntesis en las que no hay rastro de citas de documentos de archivo; el hecho de que mi libro no sea de la misma categoría no quita que sea igualmente una síntesis, y que por tanto esas observaciones del señor Viñas, que a ella se refieren, resulten inapropiadas y capciosas —ya que no creo que desconozca la diferencia entre monografía y síntesis.

Por otra parte, en su intento de restarme autoridad, Viñas, según ya he indicado, induce el lector a creer que son «fuentes primarias» sólo los documentos de archivo inéditos. Ahora bien, desde que aprendí los fundamentos del oficio de historiador mis maestros me enseñaron que las fuentes primarias escritas son, con independencia de donde se conserven, todos los documentos que se han producido en la época —siglo, años, meses— que el investigador estudia; así que ellas comprenden no sólo los documentos inéditos, sino también los artículos de prensa, las actas parlamentarias y de cualquier otro organismo público o privado, los documentos diplomáticos publicados, los diarios personales, las memorias —con tal de que no estén escritas mucho tiempo después de los eventos a los que se refieren—, etc.; y también son fuentes primarias los documentos de archivo ya publicados— en su mayor parte en obras monográficas— que a su vez todo autor puede utilizar —indicando obviamente su procedencia bibliográfica— sin que pierdan en absoluto su cualidad de fuentes primarias. Así que el profesor Viñas podrá lanzar sobre mi *Grande Paura* —si tiene la paciencia de leerlo— todos los anatemas que quiera, pero que no me venga a decir que no utiliza en buena medida fuentes primarias.

Pero lo más importante que hay que dejar





bien sentado es que para ningún libro, tanto los míos como los de Viñas, las fuentes, su cantidad y originalidad, constituyen una garantía de la calidad de la obra que las cita. Esas son sólo una *conditio sine qua non*, un requisito previo indispensable. Pero lo que cuenta es la «buena» interpretación, que yo definiría simplemente como la más convincente para cualquiera que no esté tan aferrado a una «verdad» incuestionable que se le haya ofuscado sus capacidad de formular un juicio sereno. Y la fuerza de convencimiento de un libro de historia no estriba sólo en las fuentes, y tampoco sólo en su cantidad, sino sobre todo en el entramado de inducciones y deducciones que ellas sustentan, en su función de reforzar o contradecir los juicios expresados por otros autores –cuyas obras constituyen las principales fuentes secundarias, que a menudo, sobre todo cuando se trate de historiadores de reconocida honradez intelectual, no son menos importantes que las primarias–, y en la capacidad del autor de enfocar las conexiones entre distintos eventos –grandes y pequeños– y también el conjunto de las realidades contradictorias –que siempre las hay–, que le dan confianza al lector de que no se encuentra delante de un autor anclado a prejuicios partidistas y ansioso sólo de persuadirle de que esos son «la verdad».

No hay duda de que, por las razones que antes he recordado, hay una gran cantidad de lectores españoles que quieren leer las verdades partidistas de los Moas o de los autores neorepublicanos, entre los que destaca la figura del profesor Viñas, el cual me merece el mayor respeto por su admirable dedicación al trabajo de investigación, en el que ha ido acumulando una gran cantidad de fuentes de archivo, y que sin embargo representa uno de los mejores ejemplos de que el mayor acopio de fuentes no sirve de mucho si su uso queda enjaulado dentro de un prejuicio insostenible. Porque toda su obra, y sobre todo su «trilogía» sobre la República en guerra,<sup>14</sup> se funda sobre el pre-judicio de que aquella era una república democrática al igual que las grandes democracias occidentales –Rei-

no Unido y Francia *in primis*– que la traicionaron y abandonaron, y que, sin embargo, a pesar de que su supervivencia dependió de la ayuda soviética, se mantuvo básicamente como tal hasta el final.

¿Faltan las fuentes para demostrar que se trata de un pre-judicio infundado? ¿Faltan las fuentes para demostrar que al golpe militar siguió una revolución que para las masas populares que la protagonizaron significaba «destrucción del viejo orden social y de sus símbolos, muerte de sus representantes, proclamación del comienzo de una nueva sociedad y creación de comités que se hacían cargo de todo el poder local»?<sup>15</sup>? No es irrefutable que desde los primeros días de esta revolución «el poder efectivo estaba en manos de los grupos armados, de anarquistas, socialistas y comunistas, aunque se mantuviera formalmente el gobierno como símbolo de la legalidad republicana ante la opinión internacional»<sup>16</sup>, y que cuando Giral fue sustituido a la cabeza del gobierno por Largo Caballero –el hombre que más que cualquiera en la preguerra había no sólo incitado, sino también hecho todo lo que estaba en sus posibilidades para que se llegara a esta revolución– todo rastro de democracia parlamentaria efectiva había desaparecido definitivamente en la República?

No podía haber ninguna democracia en un país en que el jefe del gobierno rechazaba, como hizo Caballero en diciembre de 1936, los «amigables consejos» de Stalin que le recomendaba restablecer permanentemente las Cortes para «evitar que los enemigos de la república vean en ella una república comunista», contestándole que «la institución parlamentaria [...] no cuenta entre nosotros, ni siquiera entre los republicanos, con defensores entusiastas»,<sup>17</sup> y de hecho desatendió aquella «sugerencia». Por otra parte, que la «institución parlamentaria» ya no era en la España republicana ni la sombra de un Parlamento democrático lo muestra sin lugar a dudas no sólo la *sustancia* de que, cuando, el 1 de octubre de 1936, ya se habían vuelto a abrir –durante pocas horas– las Cortes, no





había nadie que en ellas pudiera desempeñar la función imprescindible de la oposición, sino también la *forma* —pero una forma que es a su vez sustancia— de que su Presidente se dirigiera a los presentes llamándoles «compañeros diputados», y éstos, incluso Casares Quiroga, se llamaran «compañero» los unos a los otros.<sup>18</sup> Y esto pasaba cuando aquel estilo «soviético» no se podía atribuir a una influencia directa de la URSS, que en aquella fecha no tenía todavía la influencia e injerencia que le habrían permitido sus ayudas tan imprescindibles para la supervivencia de la República. Por ser imprescindibles, cuando esas ayudas llegaron, no había otra opción para el gobierno que moldearse a la voluntad soviética; Caballero no lo entendió así, y fue apartado del poder. Negrín —sin ninguna clase de servilismo sino con el necesario realismo— aceptó recorrer el que aparecía como el único camino de salvación y se reveló sin salida. En perfecta consonancia con los soviéticos éste puso coto a los desmanes revolucionarios, pero en ningún momento hubo una posibilidad real de que en la España republicana se restaurara la «democracia burguesa».

Se daba la casualidad de que la «democracia burguesa» era en Francia, Inglaterra y Estados Unidos, la democracia sin más, que se oponía tanto al fascismo como al comunismo. Y entonces ¿por qué seguir juzgando, como lo hace Viñas —continuando una larga tradición que se remonta hasta la propaganda de la República en 1936— su conducta durante la guerra de España como un abandono y una traición a la democracia española? ¿Abandono? ¿Traición? Hay en este juicio, además de una antropomorfización de la actuación de los gobiernos —que siempre, sobre todo en democracia, es la resultante de la evaluación de un gran cantidad de intereses, a la que no está sujeta la conducta de las personas—, la arbitraria identificación de todo antifascismo con la democracia —en cambio la República era antifascista y no era democrática— y el abuso de una visión retrospectiva de la guerra de España desde el mirador de la segunda parte de la Gue-

rra Mundial, cuando, después del ataque alemán a la URSS, la «patria del comunismo» y las democracias occidentales se unieron para luchar juntas contra la peste nazi, entonces el peligro más terrible e inminente que nunca hubiese corrido la humanidad entera. No hay duda de que, desde la perspectiva que ofrece este mirador, aparece claro que las democracias occidentales habían infravalorado ese peligro y se habían engañado a sí mismas creyendo aplacar a Hitler por medio de su política de *apeasement* rechazando las ofertas soviéticas de una alianza antialemana, y teniendo luego que avenirse a ellas en el desastroso contexto de una guerra casi perdida. Pero la conciencia de esto no puede borrar el hecho de que la realidad revolucionaria de la España republicana en 1936-37, que también la URSS se esforzaba en presentar como la de un país democrático, contribuyó a impedir ese entendimiento con Francia e Inglaterra, y casi se podría decir que les ofreció la coartada para evitarlo.<sup>19</sup>

No hubo ninguna democracia en la República en guerra, y reclamar más fuentes para demostrarlo equivale a pedir más fuentes que demuestren que los americanos lanzaron bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki. Y, sin embargo, para probar lo contrario, muchos autores neorrepublicanos se empeñan en convencer a sus lectores de que los pocos restos que quedaban de los partidos democráticos del Frente Popular conservaron, durante la guerra, suficiente poder como para influir en las más importantes decisiones del gobierno. Es la *mission impossible* de quienes confunden el oficio de historiador con el de abogado de la República. Y entre estos destaca la figura del profesor Viñas, aunque se le deba reconocer, en el fondo de su apasionamiento, una indudable honradez intelectual, en el sentido de que, si bien lastrada por el prejuicio, su obra está animada por una sincera búsqueda de la verdad.

Me resulta imposible atribuirle el mismo reconocimiento al señor Francisco Sánchez Pérez el cual, en un artículo aparecido en el 2011, me





presentaba como el más representativo ejemplo del «más reciente revisionismo historiográfico» —que, en su opinión, quizá no se identifica en todo con el neofranquismo pero le es muy tributario— citando, para demostrarlo, la frase siguiente del párrafo introductorio de un artículo mío:

La violencia que se va fraguando o se desata a partir de la victoria del Frente Popular quizás se podría juzgar no sólo una premisa, sino una causa directa de la guerra civil misma.

Interpretándola a continuación del modo siguiente: «lo que hace 'inevitable' la guerra no es la conspiración militar, sino la violencia de las izquierdas y el Estado, que no era neutral ante ella, porque estaba del lado de la «revolución».<sup>20</sup> Lo que al lector de esta nota se le induce a creer lo dice el mismo Sánchez Pérez en su texto, escribiendo que, según Ranzato, «la violencia izquierdista [fue la] causa primate de la guerra civil».<sup>21</sup> Pero ambas interpretaciones con que Sánchez Pérez comenta esa cita chocan contundentemente con lo que yo escribí *inmediatamente después* de ella, es decir:

Sabemos que ya al día siguiente de esa victoria electoral algunos generales empezaron a conspirar para abatir la República; es decir que conciben un plan de violencia extrema para acabar con el gobierno del Frente Popular y con el régimen democrático. En el ámbito de la violencia *no ha habido una condición más importante* para que la guerra civil estallara. Sin embargo, ni la violencia planeada en la conspiración, ni todo el conjunto de violencias concretas que se realizaron en aquellos meses fueron unas *condiciones suficientes* para ir a la guerra civil.<sup>22</sup>

La razón de este «falso por omisión», en el que ha reincidido en su introducción a *Los mitos del 18 de julio*,<sup>23</sup> es que, con toda evidencia, Sánchez Pérez —menos embarazado que otros por escrúpulos profesionales— comparte con toda el área de la historiografía neorrepública la extrema contrariedad frente a todo lo que suponga admitir la grave corresponsabilidad

del Frente Popular —y sobre todo de su extrema izquierda— con los militares y otras fuerzas reaccionarias por haber arrastrado a España a la guerra civil, ya que esta admisión implicaría insalvablemente —en su opinión— una justificación del golpe y del régimen franquista. Y creo que debe de haber sido esa misma preocupación dominante la que ha empujado a un estudioso como José Luis Ledesma, normalmente muy capaz y brillante, a resumir de modo tan pobre, parcial, y por consiguiente deformado, el contenido de mis obras recientes, con el agravante de que él, buen conocedor de la lengua italiana, ha leído y cita mi libro sobre la *Grande Paura*, y sólo a este debería haber hecho referencia ya que el artículo sobre «El peso de la violencia» sólo es una anticipación muy sintética de lo que expuse posteriormente, con mucha mayor abundancia de fuentes y argumentos, en aquel.

Pero no, prefiere imitar a Sánchez Pérez, recogiendo esa misma cita del artículo, que mutila aún más insertándola en su resumen de mi pensamiento: «la violencia de esos meses fue «no solo una premisa, sino *una* causa directa» de la propia guerra civil»;<sup>24</sup> si bien estoy seguro de que, en su caso, no escape a su inteligencia, no sólo el hecho de que el pasaje —«quizás se podría juzgar»— que precede su cita desmiente que la mía fuese una afirmación tan «contundente» como él la define, y sobre todo que decir que la violencia fue «una causa directa» no equivale a decir que fue «la causa directa» de la guerra civil, según yo explicaba a continuación. Aunque salpique aquí y allá su reconstrucción episódica de mis interpretaciones con alusiones a violencias que habrían surgido durante los conflictos laborales en las ciudades y en el campo, Ledesma resume mi trabajo en esta clave: clases medias, pequeños propietarios y votantes moderados del Frente Popular se arrojaron a los brazos de los militares golpistas por el miedo a la violencia de las izquierdas, una violencia que los amenazaba sobre todo físicamente, y un desorden que les impedía vivir en la quietud de antaño.<sup>25</sup>

Creo que es la misma forma elegida por Le-





desma para tratar el tema, es decir la reseña de las obras que tratan de la «leyenda negra» —así la define de entrada para que resulte bien claro su planteamiento— de los últimos cinco meses de la República, la que limita el interés de su artículo como instrumento de conocimiento. Esa clase de reseñas, cuando son exhaustivas, resultan indudablemente útiles para guiar a los lectores, ya que siempre pueden atraer su atención sobre alguna obra que les sea desconocida. Pero nunca pueden ser en sí mismas una buena base para un debate historiográfico. No sólo porque es objetivamente difícil resumir en pocas líneas la esencia de muchos libros, sobre todo cuando se les despoja de sus particularidades y de sus matices encasillándolos con otros en una pocas categorías interpretativas, sino sobre todo cuando el objetivo del autor de la reseña no es que el lector conozca realmente las obras de las que trata —y a lo mejor pueda ser estimulado para leerlas— sino tener un pretexto para exponer sus juicios y prejuicios bajo la forma de un comentario a aquellas obras, cuyo contenido se banaliza o desvirtúa para reducir las en el papel de *sparring-partners* del gran boxeador.

Es muy probable que se me confine a este papel, a través del silencio o de réplicas en que cada cual dice lo que quiere. Pero esta práctica no tiene nada que ver con el debate sobre una obra y las interpretaciones que propone, cuya condición previa es el conocimiento exacto de su contenido esencial, y cuyo tema de discusión debe concernir, según ya he dicho, principalmente a las fuentes en que aquellas se apoyan. Así que a continuación resumiré los puntos esenciales —con la indicación de algunas fuentes— de mi último libro, cuya traducción debería aparecer en las librerías no mucho después de que haya salido este artículo; y lo haré lo más brevemente posible, porque lo que aquí he querido desarrollar es sobre todo un discurso sobre el método del debate historiográfico a través del ejemplo concreto relativo a mis obras, pero no dar comienzo a un auténtico debate sobre ellas, aunque evidentemente sería de mi mayor interés y utilidad que

sirviera también como estímulo para ello.

Ahora bien, lo que me propongo en mi libro es ante todo mostrar que el miedo fue al mismo tiempo un clima que caracterizó el período previo a la guerra, y una importante concausa —porque todos los grande eventos son el producto de circunstancias múltiples— de la guerra misma. Fue una importante concausa porque este miedo se apoderó, no sólo de las clases propietarias, adineradas y reaccionarias y de los católicos de todas las clases, sino que contagió también al electorado moderado del Frente Popular hasta empujarlo hacia la parte contraria. Hay muchos testimonios, indicios e inducciones con los que creo haber dado consistencia a esta afirmación, pero la que considero la «fuente-eje» sobre este fenómeno es el testimonio de Julián Zugazagoitia, que en su último libro de historia-memoria escribía: «Una parte de la opinión que había concedido el sufragio a las izquierdas se sintió arrepentida de su acto. Lamentaba no haberse dado a la CEDA».<sup>26</sup> Fuente-eje, no sólo porque procede del campo de los enemigos de la derecha —y yo atribuyo la mayor fuerza de indicio a las fuentes que, aun procediendo de un determinado campo político, constituyen una admisión, explícita o implícita, de sus límites y responsabilidades, y por esto en mis obras utilizo sobre todo esta clase de fuentes— sino también por la autoridad del testigo y la relevancia de lo que su testimonio implicaba. Porque esa «parte de la opinión» debió sentir una gran decepción, preocupación y miedo para llegar hasta el punto de haberse arrepentido de no haber votado al partido de Gil Robles, venciendo su fuerte repugnancia hacia el clericalismo y el autoritarismo.

Decepción, preocupación y miedo, esta fue la secuencia. Hay que tener una visión diacrónica de lo que pasó en aquellos meses. La guerra no fue inevitable ni al día siguiente de las elecciones, ni tres meses después, ni quizás algunas semanas más adelante. Su inevitabilidad se halló al final de una pendiente. Se situó al final de un proceso que justificó el miedo. ¿Miedo





de qué? Ni de una violencia sin más, ni de la violencia política en sí misma. La violencia fuera del proceso de desmoronamiento del sistema político-económico existente habría provocado sólo rechazo y preocupación, no miedo. La preocupación se volvió miedo al final de ese proceso, cuando lo que se fue configurando fue una revolución. Y lo que se temió no fue sólo la violencia, que, efectiva o potencial, fue sólo uno de sus instrumentos más eficaces. También se temió el hundimiento que aquella revolución provocaría del estatus económico-social —que también le interesaba mantener a gran parte de las clases medio-bajas— y de los valores, que no eran sólo los de los clérico-reaccionarios, sino también los de muchos demócratas.

Creo haber mostrado las distintas etapas de este proceso de desmoronamiento, sin que me corresponda ningún descubrimiento, pero sí, quizás, la exposición de un cuadro más completo y documentado de aquel con respecto a lo que se ha escrito hasta ahora. Un proceso que en su vertiente institucional-administrativa se cifró en la progresiva eliminación de cualquier obstáculo a la voluntad del Frente Popular, que a su vez dependió de caballeristas y comunistas, que con sus minorías tuvieron en un puño al Parlamento y al gobierno. Sus principales etapas fueron: el debilitamiento de la oposición de centro-derecha a través de la reducción forzosa de su representación parlamentaria, que se vio acompañada con la progresiva identificación de una parte consistente de los diputados republicanos con las posiciones de la extrema izquierda, la eliminación del poder moderador del Presidente Alcalá Zamora, una serie de leyes dirigidas a convertir a todos los magistrados en dóciles instrumentos del gobierno, la eliminación de casi todos los ayuntamientos de derechas y su sustitución sin más con otros adictos al Frente Popular, socialistas en su gran mayoría.

Esta última medida constituyó una premisa importante en el progresivo derrumbe del sistema económico capitalista, que al final del período se concretó en una gravísima reducción

de las actividades manufactureras y comerciales por causa del aluvión de huelgas que se produjo, y que sólo al señor Sánchez Pérez le parece una «aparente oleada de huelgas»<sup>27</sup> (¡este sí que es un descubrimiento!), en una parálisis casi total de las operaciones financieras y de bolsa, y, sobre todo, en un proceso revolucionario muy avanzado en el campo, que no estribó sólo en un extenso movimiento de ocupaciones de tierras —que sólo desde su mirador zaragozano le puede parecer a Ledesma limitado al área meridional—,<sup>28</sup> sino también en un aumento insostenible de los costes de producción a través de los alojamientos y otras cargas que llevaron a la quiebra a muchos propietarios y empresarios, entre los que abundaron los pequeños y medianos. Todo esto favorecido por unas medidas del gobierno que dejaron la aplicación de la Reforma Agraria —y a menudo su anticipación—, o las ocupaciones de hecho sin ningún criterio legal, en manos de los ayuntamientos, que siempre con la fuerza de los hombres del sindicato, o de otros voluntarios caballeristas, comunistas o anarquistas, imponían aquellas cargas insoportables.

Ni que decir tiene que la condición de los campesinos sin tierra —según he indicado más veces— era en muchas partes de una miseria estremecedora. Lo cual hace comprensible que sectores importantes de las capas populares fueran empujados a solucionar el problema a través de una revolución. Pero menos comprensible era que un gobierno, que en principio era democrático y liberal, no sólo asistiera impotente a la progresión de este proceso revolucionario, sino que lo favoreciese con sus leyes. Y a tales leyes cabe añadir, como guinda final, la ley sobre el rescate y readquisición de bienes comunales, que, al suponer el traspaso de una enorme cantidad de tierras a otras manos, sumada a la que se había expropiado y se seguiría expropiando a raíz de la Reforma Agraria, constituía lo que más se podía aproximar —en un sistema que aún no era socialista— a la abolición de la propiedad privada de la tierra y a su explotación en colectividad.<sup>29</sup>

Este proceso revolucionario en el campo





—es decir, en buena parte de España—, que los historiadores neorrepublicanos niegan obstinadamente a pesar de encontrarse ampliamente documentado sin necesidad de acudir sólo a fuentes «filopropietarias», atrajo la atención de un historiador marxista de gran honradez intelectual, Manuel Tuñón de Lara, el cual, al final de una serie de consideraciones al respecto, llegaba a esta conclusión:

Tal vez esa revolución cuya presencia es señalada en paradójica coincidencia por Gil Robles y mi amigo Jacques Maurice, era más potencial que presente; era un «futurible», con muchas posibilidades de convertirse en realidad si no se descabalgaba del Poder a los partidos de izquierda y si no se ponía fin al protagonismo creciente de las organizaciones obreras en el campo y a sus presiones sobre el Poder.<sup>30</sup>

No se le podía pedir a Tuñón más que esta frase algo retorcida. Pero en cualquier caso resulta evidente que «descabargar del Poder» a los partidos de izquierda y poner fin al papel creciente y a las presiones de las organizaciones obreras era como decir liquidar el Frente Popular, una operación con consecuencias políticas y sociales explosivas que era muy difícil de realizar, sobre todo de forma incruenta. Así que se puede concluir que, si realmente eran estas las únicas condiciones para impedir que la revolución de potencial y «futurible» se convirtiera en real y concreta, es muy comprensible que todos aquellos que se oponían a esa revolución, no sólo la temieran, sino que incluso la creyeran ya en curso de realización o, en cualquier caso, inevitable.

Que el escrito de Tuñón sea una fuente secundaria no le quita, por proceder de un campo muy reacio a admitir la realidad de ese avanzado proceso revolucionario, el carácter de «fuente-eje» con la que —junto con las muchas que lo documentan, incluido el ensayo de Jacques Maurice—<sup>31</sup> tendrían que medirse los que niegan su existencia. Porque, por otro lado, no hay otra manera para restar importancia al miedo, para confinarlo en el área de los viejos reaccionarios

asustadizos, para negar su poder de empujar al campo de los enemigos de la República —o por lo menos al de los que ya no estaban dispuestos a defenderla— a los numerosos moderados que habían votado al Frente Popular por el cauto reformismo de su programa. Es en este contexto de hundimiento del sistema liberal-capitalista, que por otra parte se iba realizando también a través de violencias y amenazas, donde pudo cundir el miedo en todas partes. No hizo falta asistir personalmente a esas violencias y tampoco tener una vivencia directa de la revolución en el campo —que en diversas regiones era una realidad y no un infundio como parece creerlo Ledesma—<sup>32</sup> para sentir el miedo. ¿No es muy comprensible que cualquier mediano o hasta pequeño propietario aragonés —a lo mejor católico—, informado de lo que pasaba en Toledo o en Cáceres —¿provincias meridionales?— se asustara pensando —y no iba lejos de la realidad— «mañana podrá tocarme a mí»? En este contexto no deberían interpretarse como improvisaciones folklóricas, como se pretende en el campo de los historiadores neorrepublicanos, palabras como las que pronunció el comunista Antonio Mije en el mes de mayo en la capital extremeña:

Yo supongo que el corazón de la burguesía de Badajoz no palpitará normalmente desde esta mañana al ver como desfilaban por las calles con el puño en alto las Milicias uniformadas; al ver como esta mañana desfilaban millares y millares de jóvenes obreros y campesinos, que son los hombres del futuro ejército rojo obrero y campesino de España [...]. Este acto es una demostración de fuerza, es una demostración de energía, es una demostración de disciplina de las masas obreras y campesinas encuadradas en los partidos marxistas, que se preparan, para muy pronto terminar con esa gente que todavía sigue en España dominando de una forma cruel y explotadora a lo mejor y más honrado y más laborioso del pueblo español [...]. En España muy pronto las dos clases antagónicas de la sociedad han de encontrarse en el vértice definitivo en un choque violento, porque





la Historia lo determina así para cumplir el fin que tenemos determinado.<sup>33</sup>

O como las que pronunciaría un mes más tarde Largo Caballero en Oviedo, después de un desfile de jóvenes de las milicias:

Debo deciros que algún día tendrán que traducirse estas manifestaciones en hechos de otra naturaleza. Preparad vuestra conciencia, si hace falta; preparad vuestra voluntad, si es necesario; contribuid a que el proletariado español pueda fortalecer su voluntad y su conciencia socialista para que cuando llegue el momento, triunfe contra el enemigo común e imponga su ideología. Este ejército que ha desfilado por aquí esta mañana, este ejército pacífico [...], tiene una importancia que jamás podrán comprender nuestros enemigos o los que se llaman amigos y no tienen conciencia socialista. Porque ese desfile de ese ejército pacífico puede y debe traducirse mañana en un ejército que no sea tan pacífico (*Muy bien*), que no lo podrá ser, que no lo deberá ser; no porque quiera él, sino porque la Historia le impondrá no serlo.<sup>34</sup>

Palabras como estas —que son fuentes primarias—, ¿debían espantar sólo a las clases más acomodadas y reaccionarias o también a los demócratas anticomunistas? Los que niegan o minimizan la importancia de estos últimos en la España de anteguerra razonan como los muchos extremistas de aquella época para los que todos los que les eran contrarios eran *fascistas*.

Para terminar, quiero observar que en ningún país se ha identificado el revisionismo historiográfico con el neofascismo. A nadie se le ha ocurrido en Italia con De Felice, ni en Francia con François Furet; y tampoco a Ernest Nolte, quien más se ha comprometido con una tesis que en buena medida se puede considerar dirigida a justificar el nazismo, ni en Alemania, ni en ninguna parte, a nadie se le ha antojado acusarle de neonazi. En España, en cambio, «revisionista» y «neofranquista» son presentados por la historiografía militante como casi sinónimos. Por lo que a mí se refiere, reivindicó ser revisionista —en el sentido de que creo que la actitud revisionista es la más provechosa para hacer buena

historia—, pero no sólo me horroriza la calumnia de quien quiere presentarme como un partidario del que he definido «uno de los dictadores más sanguinarios de la historia»,<sup>35</sup> sino que tampoco quiero que se me confunda con aquellos historiadores que, revisitando el pasado, pasan de haber sido militantes de una parte a ser militantes de otra, de robespierristas a antirrobepierristas. Aborrezco la historia militante y encontraría trágicamente ridículo identificarme con uno de los dos bandos que compartieron la terrible responsabilidad de haber hundido España en la guerra civil.

Permítaseme, en conclusión, dar algunas muestras del planteamiento antimaniqueo que preside toda mi actividad de historiador y me permite hacer coexistir en mi análisis del pasado juicios tanto severos como comprensivos sobre los protagonistas de eventos tan remotos, intentando no aprovechar nunca la ventaja del *hindsight*, de la «sabiduría a posteriori», que tenemos sobre nuestros antepasados. En mi *Grande Paura* la comprensión de algunas de las razones de los hombres de la derecha no me ha impedido escribir que el líder monárquico era un reaccionario sin más, aun condenando el asesinato de Calvo Sotelo y la conducta del gobierno y de todo el Frente Popular en esas circunstancias (véanse en particular, como impresionantes fuentes primarias, las actas de la Diputación permanente de las Cortes); ni me ha impedido escribir que el líder monárquico durante la famosa sesión de Cortes del 16 de junio (en la que Casares Quiroga le había amenazado de duras sanciones, pero no de muerte como el mismo Calvo Sotelo hizo creer) había pronunciado palabras «indudablemente graves y provocadoras» de adhesión al fascismo e instigación a la sublevación militar.<sup>36</sup> Igualmente, aquella comprensión no me ha impedido escribir que Gil Robles «tenía unos objetivos que, en su sustancia antidemocrática, no eran muy diversos de los de Calvo Sotelo»,<sup>37</sup> y que finalmente «se había puesto al servicio de los golpistas».<sup>38</sup>

Por otro lado, en todo ese libro el enfoque





sobre las responsabilidades de los que empujaron a muchos hombres del pueblo a la revolución se alterna con la comprensión de que esos mismos hombres, al sufrir condiciones de espantosa miseria, fueran impulsados por sus deseos de emancipación y de venganza hacia aquella revolución. El libro termina con estas consideraciones:

En el número de junio de «Leviatán», Araquistáin había escrito: «Si el capitalismo ha llegado a tal punto de decadencia que no puede existir sin que haya millones de hombres sin trabajo y sin pan, y sin que los que trabajan puedan hacerlo más que por jornales insuficientes y en condiciones de vida inhumanas, que desaparezca y deje el paso a un sistema económico donde no haya clases parasitarias». <sup>39</sup> Es cierto que lo que el capitalismo estaba mostrando, sobre todo después de la crisis de 1929, justificaba aquella afirmación, y es entonces perfectamente comprensible que millones de trabajadores fueran atraídos por la perspectiva de la revolución. Por lo tanto, es igualmente comprensible que buena parte del pueblo español fuera impulsada a perseguir aquella meta con pasión vengativa y justiciera, aunque no menor comprensión merecen las razones de aquellos que querían limitarse a realizar las reformas necesarias para mejorar las condiciones de aquel pueblo sin destruir el sistema liberal-capitalista. Más discutible, en cambio, es perpetuar la imagen de una España de anteguerra básicamente liberal y democrática, con un gobierno capaz de garantizar la continuidad de su régimen político-económico sin algún peligro concreto de subversión revolucionaria, que habría sido arrastrada a la guerra civil sólo por un golpe militar reaccionario y fascista. <sup>40</sup>

¿Es esto lo que escriben los revisionistas-neofranquistas? Ni de lejos. ¡Cuán cómodo les resulta a muchos historiadores neorrepúblicanos meterse con el descarado filofranquismo de los Moa y los Vidal, o también con los escasos conocimientos, los juicios someros e indocumentados, de unos Beevor o Bennassar! Para confrontarse conmigo sería mejor que abandonaran la práctica del silencio, de la denigración y de las deformaciones de mis escritos, y acep-

taran dialogar en el terreno de un debate historiográfico serio.

## NOTAS

- <sup>1</sup> G. Ranzato, *El eclipse de la democracia. La guerra civil española y sus orígenes. 1931-1939*, Siglo XXI, Madrid 2006.
- <sup>2</sup> Considero sin duda una excepción la de Xosé M. Núñez Seixas, que agradezco, tanto por las palabras de aprecio como por las críticas corteses contenidas en su reseña («Segle XX», n.º 1, 2008, pp. 165-167), aunque no puedo pasar por alto el hecho de que en buena parte de su escrito me reproche no haber tenido en cuenta algunos libros aparecidos entre 2004 y 2005, sin haberse percatado de que, según estaba indicado claramente al final de la introducción, el libro se había terminado de escribir en enero de 2004, y que, según constaba en su misma solapa, en 2005 había conseguido el premio de la *Società Italiana per lo Studio della Storia Contemporanea* para el mejor libro publicado el año anterior.
- <sup>3</sup> M. Bloch, *Apologie pour l'histoire ou métier d'historien*, Armand Colin, Paris 1993 (1949), p. 157.
- <sup>4</sup> *Ibidem*, p. 91.
- <sup>5</sup> G. Ranzato, *El pasado de bronce. La herencia de la guerra civil en la España democrática*, Destino, Barcelona 2007 (2006).
- <sup>6</sup> P. Moa, *Los mitos de la guerra civil*, La Esfera de los Libros, Madrid 2003.
- <sup>7</sup> He examinado las razones y consecuencias de este fenómeno que, como es sabido, está estrictamente vinculado al desarrollo del movimiento por la «memoria histórica», en un artículo de próxima publicación: *Spagna repubblicana e Spagna franchista: la storia offuscata dalla memoria*, en F. Focardi-B. Groppo (a cura di), *L'Europa e le sue memorie*, Viella, Roma 2013.
- <sup>8</sup> F. del Rey (dir.), *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República española*, Tecnos, Madrid 2011.
- <sup>9</sup> Ver el artículo de F. del Rey, *Revisionismos y anatemas. A vueltas con la II República*, en «Historia Social», n. 72, 2012, que constituye también una amplia reseña y discusión de los más destacados ejemplos de la práctica denigratoria de los custodios de la *inmaculada* historia de la República democrática.
- <sup>10</sup> G. Ranzato, *La Grande Paura del 1936. Come la Spagna precipitò nella guerra civile*, Laterza, Roma-Bari 2011.
- <sup>11</sup> A. Viñas, *El honor de la República. Entre el acoso fascista, la hostilidad británica y la política de Stalin*, Crítica, Barcelona 2009, [en secuencia] p. 177, nota 43; p. 188, nota 59; p. 304, nota 39; p. 373, nota 4; p. 493, nota 19.
- <sup>12</sup> A. Viñas, F. Puell de la Villa... [et al.], *Los mitos del 18 de julio*, Crítica, Barcelona 2013, p. 386, nota 19.
- <sup>13</sup> *La aventura de una ciudad industrial. Sabadell entre el Antiguo Régimen y la Modernidad*, Península, Barcelona 1987 (ed. italiana 1984); *La difficile modernità e altri scritti sulla Storia della Spagna contemporanea*, Edizioni dell'Orso, Alessandria 1997; *Il linciaggio di Carretta. Roma 1944. Violenza politica e ordinaria violenza*, Il Saggiatore, Milano 1997.



- <sup>14</sup> El ya citado *El honor de la República*, y los libros que lo han precedido: *La soledad de la República. El abandono de las democracias y el viraje hacia la Unión Soviética*, Crítica, Barcelona 2006, y *El escudo de la República. El oro de España, la apuesta soviética y los hechos de mayo de 1937*, Crítica, Barcelona 2007.
- <sup>15</sup> S. Juliá, *Un siglo de España. Política y sociedad*, Marcial Pons, Madrid 1999, p. 124.
- <sup>16</sup> M. Tagüña, *Testimonio de dos guerras*, Planeta, Barcelona 2005 (1973), p. 111.
- <sup>17</sup> Las cartas de Stalin y Caballero están reproducidas integralmente en P. Broué, *La révolution espagnole (1931-1939)*, Flammarion, Paris 1973, pp. 145-147.
- <sup>18</sup> Ver algunos pasajes significativos de estas intervenciones en las Cortes y más amplias consideraciones al respecto en G. Ranzato, *La grande paura del 1936* cit., pp. 261-263.
- <sup>19</sup> Este fue el tema que traté en la primera parte de mi ponencia presentada en el Congreso de 2006, cuando el profesor Viñas dio claras muestras de desaprobación, sin llegar sin embargo a argumentar nada en contra. A pesar de haber entregado yo a su debido tiempo el texto de esa ponencia, que llevaba el título «La democracia desamparada: España entre revolución y «no intervención»», no me consta que se haya publicado nunca, y quizás esté navegando en algún lugar de la red. Para una versión en italiano algo ampliada, ver G. Ranzato, «La democrazia indifesa: la Spagna repubblicana tra rivoluzione e «non intervento» (1936-1939)», en *Ricerche di Storia Politica*, 2007, n. 3.
- <sup>20</sup> F. Sánchez Pérez, «Las protestas del trabajo en la primavera de 1936», en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 2011, n. 41, p. 80, nota 2.
- <sup>21</sup> *Ibidem*, p. 80.
- <sup>22</sup> G. Ranzato, «El peso de la violencia en los orígenes de la guerra civil de 1936-1939», en *Espacio Tiempo y Forma*, serie V, Historia Contemporánea, n. 20, 2008, p. 160 (las cursivas no están en el artículo original). Mutilando el texto de estas frases no sólo se deforma completamente mi planteamiento, sino que también se induce al lector a creer que «lo que se va fraguando» no se refiere a la conspiración militar sino al fantasmal complot comunista inventado por los franquistas.
- <sup>23</sup> Ver F. Sánchez Pérez, *¿Un guerra realmente inevitable?*, en A. Viñas, F. Puell de la Villa... [et al.], *Los mitos del 18 de julio*, cit., p. 377, nota 47.
- <sup>24</sup> J. L. Ledesma, *La «primavera trágica de 1936» y la pendiente hacia la guerra civil*, en *Ibidem*, p. 332. La cursiva no está en el texto original.
- <sup>25</sup> *Ibidem*. En un artículo en que resume esa misma lectura de mis trabajos, a la que se opone con un discurso algo más argumentado que espero poder demostrar inconsistente en otra ocasión, Ledesma tiene la bondad de reconocer que mi «tesis está planteada con solvencia, y no cabe duda que merece ser atendida, aunque sólo sea porque es central en la nueva lectura del período tardo-republicano que se está imponiendo y porque plantea importantes desafíos a las otras lecturas» (J. L. Ledesma, «El núcleo duro de los años treinta: la historiografía reciente sobre el período del Frente Popular», en *Bulletin d'Histoire de l'Espagne Contemporaine*, 1913, n. 48, p. 139). Es llamativo que este autor sea más generoso para conmigo en publicaciones de escasa difusión. Así lo fue en el debate sobre *El eclipse* publicado en *Spagna Contemporanea* donde, al margen de algunas críticas interesantes y muy merecedoras de ser discutidas, manifestaba sobre mi libro un juicio «abierto positivamente», que justificaba indicando a continuación media página de méritos que según él tenía (Ver *Spagna Contemporanea*, 2005, n. 27, p.206). Juicio que, ni en forma más sintética, ha tenido la oportunidad de expresar en publicaciones españolas con mayor audiencia.
- <sup>26</sup> J. Zugazagoitia, *Guerra y vicisitudes de los españoles*, Tusquets, Madrid 2001 (1940) p. 32.
- <sup>27</sup> F. Sánchez Pérez, «Las protestas...», cit., p. 78. La cursiva es mía.
- <sup>28</sup> «El fenómeno se acota a determinadas latitudes meridionales» (J. L. Ledesma, *La «primavera trágica de 1936»*, cit., p. 323).
- <sup>29</sup> Esta ley al momento del golpe estaba en fase avanzada de aprobación.
- <sup>30</sup> M. Tuñón de Lara, *Tres claves de la Segunda República*, Alianza Editorial, Madrid 1985, p. 195.
- <sup>31</sup> J. Maurice, «Problemática de las colectividades agrarias en la Guerra Civil», en *Agricultura y Sociedad*, 1978, n. 7.
- <sup>32</sup> «Es preciso atender al nivel de las percepciones y emociones, inseparables de los hechos para entender cómo operan y qué respuestas despiertan. Ahora bien, no hay que perder de vista lo que tienen de construcción y maleabilidad respecto de la realidad a la que asignan significados. Así, emociones como el miedo no son meras respuestas a estímulos externos, sino se sustentan en informaciones e ideas previas, a menudo grupales» (J. L. Ledesma, «El núcleo duro de los años treinta», cit., p. 140). Informaciones, a menudo grupales, que evidentemente hacían aparecer como teatro de una revolución al campo español que, aparte de algunas limitadas zonas meridionales, era una balsa de aceite según Ledesma.
- <sup>33</sup> Ver en *Claridad*, 19 de mayo de 1936.
- <sup>34</sup> Ver en *Claridad*, 15 de junio de 1936.
- <sup>35</sup> G. Ranzato, *El eclipse de la democracia* cit., p. 655.
- <sup>36</sup> G. Ranzato, *La grande paura del 1936* cit., p. 297.
- <sup>37</sup> *Ibidem*, p. 68.
- <sup>38</sup> *Ibidem*, p. 292.
- <sup>39</sup> Reproducido en P. Preston (ed.), *Leviatán: antología*, Turner, Madrid 1976, p. 343.
- <sup>40</sup> G. Ranzato, *La grande paura del 1936*, cit., pp. 315-316.